ALCALDÍA DE ENVIGADO BPAG_A

324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202613761 **Fecha :** 23-SEP-2026

Cuenta Pagadora : 294129622 - BANCO DE BOGOTA AHORR.R.PROPIO

Documento de Causación: 202-202610222 **Radicado :** 69153

Contrato: ENV-06-32-0288-26 **Acta de pago :** 14

Tercero : 800096812 - CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S

Beneficiario : 800096812 - CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
83825131699	BANCOLOMBIA	C

Concepto: ACTA PAGO 14 CO ENV-06-32-0288-26 AGO 2026 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN VARIABLE DE FACTURACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y AUTOENSOBRADO MASIVO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y DEMÁS INGRESOS QUE RECAUDE EL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Cuenta		Descripción	Valor
202	202610222	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S	1,447,063.00
			1,447,063.00

Elaboró Revisó Aprobó

Fecha de Aplicacion: 23-SEP-2026 Usuario: ELIDARRAGA Terminal: ENVIGADO\ALCTESPRO19

ALCALDÍA DE ENVIGADO

21 SEP 2026
3:48 pm

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S **CC-NIT:** 800096812 **Fecha:** 21-09-2026

Direccion : CL 29 NORTE 6A 40 **Telefono :** 572-6618150 **Fecha Vencimiento :** 21-09-2026

Observacion: ACTA PAGO 14 CO ENV-06-32-0288-26 AGO 2026 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN VARIABLE DE FACTURACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y AUTOENSOBRADO MASIVO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y DEMÁS INGRESOS QUE RECAUDE EL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Valor Bruto : 1,453,169.00

CXP. No. 202 2026010222

Factura No. BELL 6115188

Soporte : CONTRATO No. ENV-06-32-0288-26 14

Tipo Cuenta: C

N. Cta Bancaria: 83825131699 **Nombre Entidad Financiera:** BANCOLOMBIA

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero

Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
5787	Impresos, publicaciones, suscripc. y afi	1,221,150.00

Movimiento Presupuestal

RP	Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor
20260822 2	21202020080000000000000008912197063040010000003	3 - 100	01	RP	1,453,169.00

Movimiento Contable

Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito
240101	Bienes y servicios	800096812	01		1,447,063.00
243627	Retencion impuesto de industria y comercio - Compra	800096812	01		6,106.00
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	800096812	01	232,019.00	
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	800096812	01	1,221,150.00	

Legalizacion de Anticipos en la Causacion

Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion

Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
CONCEPTO DE IVA TARIFA 19%	19	232,019.00	.00	1,221,150.00
RETENCION INDUSTIRIA Y COMECIO 5/1000	.5	.00	6,106.00	1,221,150.00
Total Cargos y Retenciones :		232,019.00	6,106.00	

Deducciones en el Pago

Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : $ 1,447,063.00 UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y TRES PESO(S) CON 0/100 M/CTE

ESTADO ACTIVO

SALDO :$ 1,447,063.00

RADICADO: 69153

CONRADO ANTONIO ESPINOSA ESPINOS
Elaborado Cuentas por Pagar

ANA MARIA VELASQUEZ MONTOYA
Solicitado Por:

NELSON ENRIQUE MONSALVE
Autorizado Por

REVISADO
Tesorería

Carvajal
SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN

YUMBO
Calle 15 # 23-234 Acopi
Tel: 6618150

SANTAFE DE BOGOTA
Calle 17 # 69-95 Zona Ind.
Montevideo
Tel: 4104977

BELLO
Avenida 10 Dg52-80
Parque Empresarial
Nortiko Bodega No. 39

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S.

NIT: 800096812-8

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

BELL6115188

FACTURADO A
MUNICIPIO DE ENVIGADO
CRR 43 # 38 SUR - 35
ENVIGADO, Antioquia - COLOMBIA

DESPACHADO A
MUNICIPIO DE ENVIGADO
CRR 43 # 38 SUR - 35
ENVIGADO, ANTIOQUIA - COLOMBIA

NIT CLIENTE	CODIGO CLIENTE	ORDEN DE CLIENTE	CODIGO Y NOMBRE ASESOR COMERCIAL
890907106-5	110592639		1035868365 - Viviana Marcela Mendez Velasquez

CONDICIONES DE PAGO	PEDIDO No	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
45 dias fecha factura	24073041	16-Sep-2026 11:37:32	31-Oct-2026

CÓDIGO ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE VENTA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%IVA	VALOR IVA
60015574	1. Impresión ICA	unidad	11,630.00	105.00	1,221,150.00	19.00	232,018.50

Alcaldía de Envigado
0069153-0000007-20260918
1100 - 2026/09/18 15:31:49

Sub-Total	1,221,150.00
IVA	232,018.50
Total	1,453,168.50

OBSERVACIONES:
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL 1811
Cobrador: ANGEE CONTRERAS DIGITAL

FECHA LIMITE DE PAGO: 31-OCT-2026
METODO DE PAGO :CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA #83825131699 y/o Davivienda cuenta corriente #379469997959
NOTA:Para servicios de comercio electrónico realizar el pago por la cuenta de Bancolombia.
Estimado cliente:
Reporte en nuestra Línea Ética Carvajal sus denuncias.
Web: https://www.kpmgexternalservices.com.co:1641/organizacioncarvajal/complaint/ Consulte el instructivo de la Línea Ética (https://www.carvajal.com/wp-content/uploads/2017/10/Instructivo-Final-Linea-Etica-1017.pdf)

Total Líneas: 1

CUFE:9e8d9242fb553185afdfa9f80d39eeac99bf851df16bc938c2ab69bf9a03029a259396a7ed88abff80a21cd9fa2a2653

AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA N. 18764104290047 DE 06-01-2026 A 06-01-2028 Prefijos BELL RANGO 6115003 A 6122003
CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S.
REGIMEN COMUN
GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCION DIAN No. 000200 DICIEMBRE 27 DE 2024 Gran contribuyente Ica Cali Gran Contribuyente Ica Bogotá Codigo CIIU 1811

BASE	IVA%	IVA
1,221,150.00	19.00	232,018.50

EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE ESTA FACTURA EN LA FECHA DE VENCIMIENTO GENERARA INTERESES DE MORA A SU CARGO A LA TASA MAS ALTA AUTORIZADA POR LA LEY.
FAVOR GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S.

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Fecha Validación DIAN: 2026-09-16 11:40:26-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

ACTA NUMERO 14			
16 de septiembre de 2026			
1. CONTRATO			
CONTRATISTA:	**CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S**		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800.096.812		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA		
TIPO DE CUENTA:	CORRIENTE		
NÚMERO DE CUENTA:	83825131699		
TIPO DE CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO: Marque X	**CONTRATO** ☒	**ORDEN DE COMPRA** ☐	**CONVENIO** ☐
CONVENIO/CONTRATO N.º:	ENV-06-32-0288-26		
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	20 de enero de 2026		
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	PRESTACION DEL SERVICIO DE IMPRESION VARIABLE DE FACTURACIÓN, ENVÍO ELECTRÓNICO Y AUTO ENSOBRADO MASIVO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y DEMÁS INGRESOS QUE RECAUDE EL MUNICIPIO DE ENVIGADO.		
PLAZO:	340 días		
FECHA DE INICIO:	27 de enero de 2026		
VALOR CONTRATO/CONVENIO VIGENCIA:	$74.833.914		
VALOR CONTRATO/CONVENIO VIG. FUTURA:	$0		
VALOR IVA:	$14.218.444		
VALOR TOTAL:	**$89.052.358**		
PERIODO/CUOTA A PAGAR:	**Del 01-08-2026 al 31-08-2026**		

FORMA DE PAGO:

El pago lo hará el Municipio de Envigado, al Contratista, en la caja de la Tesorería Municipal o transferencia electrónica, previa presentación de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada. Este pago se hará en pagos parciales según servicio efectivamente prestado y recibido a entera satisfacción, según certificado y control del supervisor del contrato; con una constancia que acredite que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, ARL, Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y respecto de cada uno de sus empleados, pago que se hará con sujeción al plan anual de caja P.A.C.

Parágrafo 1: La FACTURA O CUENTA DE COBRO expedida deberá llenar los requisitos legales (artículo 617) del Estatuto Tributario y deberá estar acompañada de la certificación que se encuentra a paz y Salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) así como parafiscales, cuando corresponda; Informe de actividades del objeto contractual con corte cada 30 días, debidamente aprobada por el supervisor del contrato, así como el certificado de recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. Parágrafo 2: El pago se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista. El municipio podrá retener cualquier monto que deba pagar el contratista por la prestación de los servicios cuando haya incumplido alguna de las obligaciones, y se liberarán los saldos retenidos cuando el contratista subsane el incumplimiento y satisfaga las reclamaciones o requerimientos presentados. De los pagos se descontarán los impuestos respectivos que apliquen según el régimen tributario del

contratista, cuya verificación se hará por parte de la Secretaría de Hacienda. Parágrafo 3: El municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.

FECHA DE SUSPENSIÓN:	Día de mes de año.
FECHA DE REINICIO:	Día de mes de año.

ACTA DE ADICION:	
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	Día de mes de año.
VALOR ADICION:	$
TIEMPO DE ADICION:	X meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: (Valor contrato/convenio más adición)	$

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	Haga clic aquí para escribir número de planilla.
Periodo de cotización	MM-AAAA
Fecha de pago	**Haga clic aquí para seleccionar una fecha.**
Valor base de cotización	$
Valor pagado en salud	$
Valor pagado en pensión	$
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	$

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☒
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato/convenio antes de IVA				$1.221.150
2	Glosa (+)(-) (Nota crédito/nota débito)				$
3	Subtotal (=1+2)				$1.221.150
	Concepto de Impuesto	**% Impuesto**	**Base**	**Valor Impuesto**	**Totales Impuestos**
4	IVA	19%	$1.221.150	$232.019	$232.019
		5%	$	$	
5	Impuesto al consumo	8%	$	$	$
6	**Total Impuestos (=4+5)**				$232.019
7	**Valor Total Cuota (=3+6)**				$1.453.169
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)		XX%		$
9	**Valor a Pagar del Acta (=7-8)**				$1.453.169
Diligenciar los campos 10, 11 y 12 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				$0
11	Número de Factura				$0
12	Valor de la Factura				$0
Valor total a pagar al contratista (=9-12)					$1.453.169

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Concepto	Marcar SI aplica o NO	
		SI	NO
1	Impuesto de Industria y Comercio	X	
2	Contribución especial sobre contratos de obra pública		X

7. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de certificado	Registro de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20260348	1/01/2026	20260822	1/01/2026	212020200800000000000000089121970630 40010000003	02	$1.453.169

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo esta acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
		$ (A)	$ (B)	$ (C = A – B)	☐	☐

9. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*espacio para firma*
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**Ana María Velásquez Montoya** **Secretaria de Despacho**

Elaboró	*espacio para firma* Claudia B Ibarra.	Nombre Cargo: Dependencia:	Claudia Beatriz Ibarra Profesional Universitario Secretaria de Hacienda
Revisó y aprobó	*espacio para firma*	Nombre Cargo: Dependencia:	Paola Henao Álzate Directora de Impuestos y Fiscalización Secretaria de Hacienda

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	Claudia Beatriz Ibarra
Correo electrónico:	claudia.ibarra@envigado.gov.co

10. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.* • *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.* • *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.* • *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

11. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
		Número Documento Entrada	**N/A**

Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento de Salida**	**N/A**
Aplica para contratos de obra y compras			